

Disaster Recovery Centers

El estado de Florida y FEMA iniciaron operaciones en los Centros de Recuperación por Desastre en las comunidades de Florida que se afectaron por el huracán Ian.

Los Centros de Recuperación por Desastre ofrecen a los sobrevivientes información de las agencias del estado de Florida, de FEMA y de la Agencia Federal de Pequeños Negocios (SBA, por sus siglas en inglés). Los sobrevivientes pueden obtener ayuda para solicitar asistencia federal y préstamos por desastre, actualizar sus solicitudes y conocer acerca de otros recursos disponibles.

En los centros hay servicios de interpretación y materiales traducidos para ayudarle a comunicarse en el idioma con el que se sienta más cómodo. Las ubicaciones se eligen por su accesibilidad, con el objetivo de llegar al mayor número de personas posible.

Los centros abren los siete días de la semana de 9 a.m. a 6 p.m. Los centros ubicados en el condado Lee abren todos los días de 8 a.m. a 7 p.m.

Para encontrar un centro, visite la página en internet fema.gov/drc o envíe un mensaje de texto al número 43362 que incluya las letras "DRC" y su código postal.

En un Centro de Recuperación por Desastre, usted puede:

- Conocer acerca de los programas de asistencia por desastre.
- Solicitar asistencia por desastre.
- Verificar el estatus de su solicitud con FEMA.
- Recibir ayuda para entender las notificaciones o cartas de FEMA.
- Encontrar información sobre la asistencia de alojamiento y alquiler.
- Recibir referidos a agencias que ofrecen otra asistencia.
- Hablar con un representante de la SBA.
- Hablar con un representante de las agencias estatales.



FEMA